

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2021
09:30 - 12:00 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Hermann González (Consejero).

También participaron Cristóbal Gamboni, Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Ítalo González, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Juan Ignacio Merlo, Analista Macroeconómico de la Dipres, los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso sus avances en la elaboración del documento que se utilizará para transmitir la relevancia de la sostenibilidad de las finanzas públicas en el contexto del proceso constituyente en curso. Al respecto, el Consejo formuló comentarios, observaciones y sugerencias que deberán ser incorporadas por la Gerencia de Estudios en una próxima versión.
- A continuación, el Presidente del Consejo informó sobre el cierre del proceso de selección de personal para proveer el cargo de Encargado(a) de Comunicaciones y sobre los resultados del mismo, indicando que el cargo había sido aceptado por la candidata escogida.
- Luego, el Consejo acordó extender por una semana el plazo de postulaciones del proceso de selección de un(a) analista senior para la Gerencia de Estudios.
- Posteriormente, el Consejo acordó que el Presidente del CFA se inscribirá, en representación del mismo, para solicitar una audiencia en la Comisión N°3 de la Convención Constitucional, relativa a “Forma de Estado, ordenamiento, autonomía, descentralización, equidad, justicia territorial, gobiernos locales y organización fiscal”.

- A continuación, el Consejo aprobó las bases de la licitación pública para contratar un servicio integral de soporte informático, licencias de software, así como soluciones de respaldo y gestión documental para el CFA.
- Finalmente, el Consejo acordó, por razones de tiempo, abordar en la próxima sesión el análisis de los contenidos del Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2022 y del documento publicado por el Fondo Monetario Internacional (“FMI”), denominado “Chile: Evaluación de Transparencia Fiscal”.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Hermann González



Jorge Rodríguez



Jorge Desormeaux